

EXP - DGME - 16939 / 2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la propuesta de formación denominada **"CICLO DE TALLERES: INTEGRANDO IA EN LA UNT"**, la cual tiene como objetivo facilitar la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en las prácticas académicas de docentes, estudiantes y personal no docente de la Universidad Nacional de Tucumán y público en general; y

CONSIDERANDO:

Que la Inteligencia Artificial está revolucionando diversos ámbitos, incluido el educativo, siendo indispensable que tanto educadores como estudiantes desarrollen habilidades esenciales para el uso responsable y eficiente de dichas herramientas en sus actividades académicas y profesionales;

Que el ciclo de talleres ha sido diseñado y será dictado por profesionales especializados de la UNT en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), perteneciente a la Secretaría Académica del Rectorado, garantizando así la calidad pedagógica de la propuesta y la pertinencia de los contenidos a las necesidades actuales de la comunidad académica;

Que los tres talleres incluidos en el ciclo ("Diseño de rúbricas de evaluación con IA para el aula de MOODLE", "Creación de presentaciones y videos con IA" y "Herramientas de IA como asistentes para la tarea del docente") permitirán a los participantes explorar, integrar y aplicar diversas herramientas de IA en actividades educativas prácticas, a la vez que reflexionar sobre las implicaciones éticas y sociales de estas tecnologías;

Que el ciclo de talleres ha sido valorado positivamente por el área pedagógica del SIED-UNT, contando además con la participación de un equipo de docentes y colaboradores de distintas áreas de la UNT, cuyo compromiso fortalecerá el desarrollo de los objetivos propuestos;

Que la propuesta establece la modalidad de cursado a distancia, a través de la plataforma Moodle de la UNT, facilitando el acceso a los

talleres y optimizando los recursos institucionales disponibles, además de garantizar la flexibilidad en el cursado;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el **"CICLO DE TALLERES: INTEGRANDO IA EN LA UNT"**, organizado por el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado, destinado a docentes, no docentes, estudiantes y público general interesados en integrar la Inteligencia Artificial en las prácticas educativas.-

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la realización de los siguientes talleres, bajo la coordinación de las docentes responsables Lic. Gisela Soledad Laquihuanaco Ferro y Mg. Ing. Carla Marisol María, del Área Tecnológica del SIED-UNT:

- Taller 1: "Diseño de rúbricas de evaluación con IA para el aula de MOODLE"
- Taller 2: "Creación de presentaciones y videos con IA"
- Taller 3: "Herramientas de IA como asistentes para la tarea del docente"

ARTÍCULO 3º.- Establecer que cada taller contará con una carga horaria de 20 horas reloj, y que los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación recibirán un certificado de aprobación por cada taller completado.-

ARTÍCULO 4º.- Disponer que el ciclo de talleres se desarrollará bajo la modalidad a distancia en la plataforma Moodle de la UNT, facilitando el acceso a todos los interesados y promoviendo el uso de recursos digitales y colaborativos en el aprendizaje.-

ARTÍCULO 5º.- Solicitar al SIED-UNT la creación de un espacio virtual colaborativo donde los participantes puedan interactuar, compartir recursos, y mantener el acompañamiento tutorial posterior a la finalización de los talleres, favoreciendo así la continuidad en la aplicación de lo aprendido.-



ARTICULO 6º.- Hágase saber, comuníquese a la Secretaría Académica, al SIED, incorpórese al Digesto y archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Dra. Carolina ABDALA - Secretaria Académica –UNT

**Resolución N°: RES - DGD - 16169 / 2024**

## Hoja de firmas